

**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA**



Distr.
GENERAL

CG/321
2 marzo 1988

SECRETARIA

CERTIFICACION DEL AUDITOR EXTERNO
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 1987

INDICE DE AUDITORIA

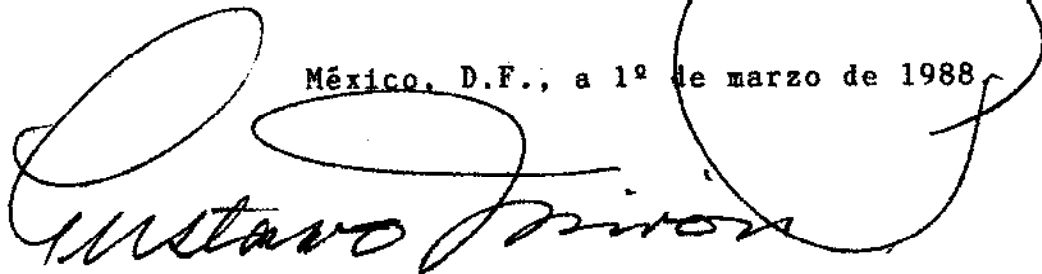
1. Carta de presentación al señor Secretario General.
2. Nota de reconocimiento.
3. Dictamen del Auditor Externo.
4. Informe del Auditor Externo.
5. Estado de situación al 31 de diciembre de 1987.
6. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General por el año de 1987.
7. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo de Operaciones por el año de 1987.
8. Ejecución Presupuestal del año 1987.

~~Minón y Minón~~

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Me es placentero expresar mi sincero aprecio por la gentileza de que fui objeto durante el desempeño de mi trabajo de Auditoría de los Estados Financieros del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, por parte del señor Secretario General, Dr. Antonio Stempel Paris, por el señor Director Administrativo, Javier Cureño y por el Contador Juan Yanaculis Quezada, cuya valiosa cooperación y cortesía facilitaron mi labor que será de grata recordación.

México, D.F., a 1º de marzo de 1988

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Minón', is written over the date. The signature is highly cursive and loops around the text.

Whinón y Mirón

ECONOMISTAS & CONTADORES AUDITORES PUBLICOS - ERNST Y WHINNEY REPRESENTANTES

Apartado Postal 86 - Guatemala, C. A.
Teléfonos: 316733 y 63787

Dr. Gustavo Mirón P.
Lic. Oscar Mirón P.
Lic. Estuardo Pivaral

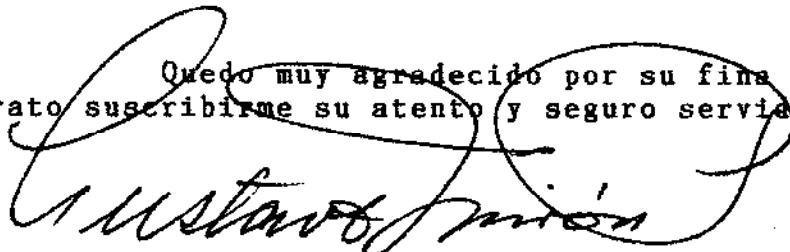
México, D.F., a 1º de marzo de 1988.

Señor Secretario General:

Me es honroso dirigirme a usted para rogarle que en relación con la Auditoría de los Estados Financieros del OPANAL, que estoy practicando con efecto al 31 de diciembre de 1987, tenga usted la bondad de proporcionarme las manifestaciones según se expresan en carta proyecto adjunta.

Obviamente se trata simplemente de un proyecto de carta para ilustrarle de los pormenores de la práctica usual, pero por supuesto, queda usted en absoluta libertad de hacer las modificaciones que le parezcan pertinentes.

Quedo muy agradecido por su fina atención y me es grato suscribirme su atento y seguro servidor.



Dr. Gustavo Mirón Porras,
Auditor Externo del OPANAL.

Señor Dr. Antonio Stempel Paris,
Secretario General del
Organismo para la Proscripción de las
Armas Nucleares en la América
Latina y el Caribe,
C i u d a d.

ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA

México, D.F., a 1º de marzo de 1988.

Señor Auditor Externo:

En relación a su nota de hoy, referida a manifestaciones de mi parte con respecto a la Auditoría Externa de los Estados Financieros del OPANAL, que estuvo usted practicando con efecto al 31 de diciembre de 1987, expreso lo siguiente:

1. No existe actualmente, ni pueden existir por ser incompatibles con el Estatuto del Organismo, embargo o limitaciones sobre el uso de fondos de esta entidad.
2. Según nuestro leal saber y entender, todos los activos y todos los pasivos ciertos del OPANAL están propiamente asentados en los registros de contabilidad del Organismo.
3. Según nuestro leal saber y entender, no existen pasivos contingentes por obligaciones de carácter eventual efectuadas y que no aparezcan anotadas en los registros de contabilidad del Organismo.

Aprovecho la

Sr. Dr. Gustavo Mirón Porras,
Auditor Externo del
Organismo para la Proscripción de las
Armas Nucleares en la América
Latina y el Caribe.
C i u d a d.

ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA

2.

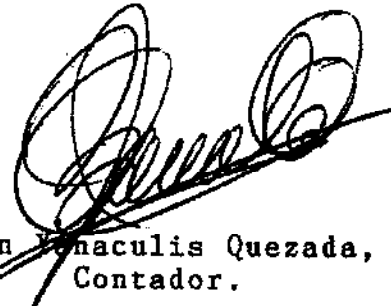
Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



Dr. Antonio Stempel Paris,
Secretario General.



Javier Cureño,
Director Administrativo



Juan Bonaculis Quezada,
Contador.



ECONOMISTAS & CONTADORES AUDITORES PUBLICOS - ERNST Y WHINNEY REPRESENTANTES

Apartado Postal 86 - Guatemala, C. A.
Teléfonos: 316733 y 63787

Dr. Gustavo Mirón P.
Lic. Oscar Mirón P.
Lic. Estuardo Pivaral

México, D.F., a 1º de marzo de 1988

Señor Secretario General:

Me es honroso presentar a usted el Informe de Auditoría de los Estados Financieros del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, que fue practicada por mí con efectos al 31 de diciembre de 1987.

Respetuosamente le ruego presentar este Informe en el Período de Sesiones de la Conferencia General correspondiente que habrán de celebrar los ilustrados Gobiernos de los Estados Miembros, conforme al Reglamento vigente de la propia Conferencia.

El Informe contiene los siguientes documentos:

1. Dictamen del Auditor Externo, en su calidad de Contador Auditor Público Independiente, nombrado por la Conferencia General del OPANAL.
2. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 1987.
3. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General por el ejercicio anual de 1987.
4. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo de Operaciones por el año de 1987.
5. Ejecución del

Señor Dr. Antonio Stempel Paris,
Secretario General del
Organismo para la Proscripción de las
Armas Nucleares en la América
Latina y el Caribe,
C i u d a d.

Mirón y Mirón

ECONOMISTAS & CONTADORES AUDITORES PUBLICOS - ERNST Y WHINNEY REPRESENTANTES

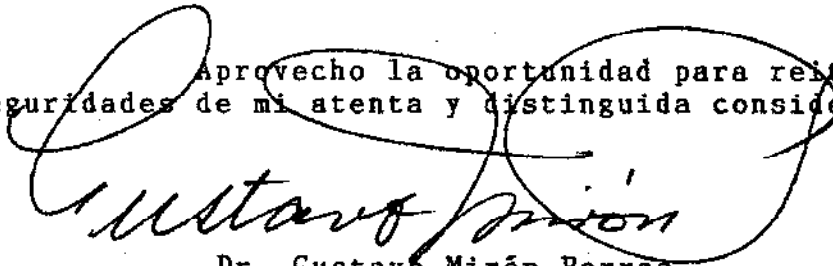
Apartado Postal 86 - Guatemala, C. A.
Teléfonos: 316733 y 63787

Dr. Gustavo Mirón P.
Lic. Oscar Mirón P.
Lic. Estuardo Pivaral

2.

5. Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos
de 1987.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted
las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



Dr. Gustavo Mirón Porras,
Auditor Externo del OPANAL.

Dr. Gustavo Mirón Porrás. Auditor Externo del OPANAL.

Dictamen de Contador Auditor Público Independiente.

A los Estados Miembros:

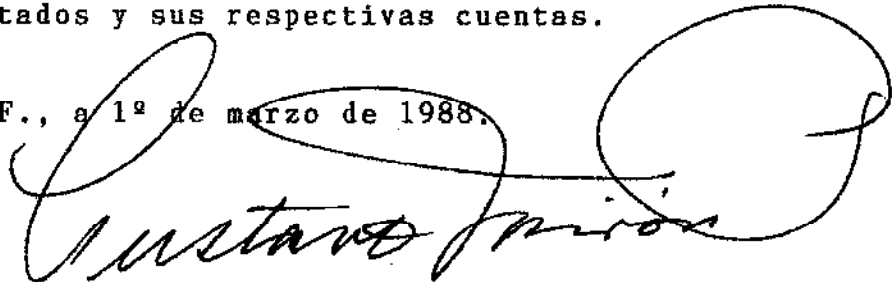
He practicado Auditoría de los Estados Financieros del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, con efecto al 31 de diciembre de 1987, siguiendo los principios que rigen las actividades del Auditor Externo conforme al numeral 10.03 del Reglamento Financiero y su correspondiente Apéndice.

Conviene observar que, por la magnitud de la suma pendiente de cobro por razón de cuotas insolutas de los Estados Miembros, no ha sido posible constituir depósitos bancarios en respaldo del Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear; pero por otra parte, se constituyó parcialmente el Fondo de Pensiones y Retiro del Personal, en la medida en que el señor Secretario General lo consideró conveniente, en uso de su buen criterio conforme a lo dispuesto en la Resolución 230 (X) de la Décima Conferencia General.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan, según se describen en la carta de presentación al señor Secretario General del OPANAL, que conforme al Reglamento están en dólares de los Estados Unidos de América, expresan razonablemente la situación financiera del Organismo al 31 de diciembre de 1987 y la aplicación de fondos a las Partidas del Presupuesto aprobado para este año. Certifico que los referidos Estados Financieros y sus cuadros anexos, se exhiben de conformidad con los resultados que aparecen en sus registros de contabilidad.

En el Informe que se acompaña a este Dictamen se suministran datos complementarios para la mejor interpretación de esos Estados y sus respectivas cuentas.

México, D.F., a 1^a de marzo de 1988.



Dr. Gustavo Mirón Porrás,
Auditor Externo del OPANAL.

INFORME DE AUDITORIA

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares
en la América Latina y el Caribe

1 9 8 7

1. Activos disponibles y realizables:

Los depósitos en bancos son fondos libres de restricciones a disposición de las autoridades del Organismo.

Los valores en dólares devengan intereses variables y están amparados por contratos de cuentas especiales denominadas en moneda extranjera.

2. Contribuciones pendientes:

No giramos solicitudes de confirmación de las contribuciones pendientes de pago por parte de los Estados Miembros, pero la Secretaría General del Organismo comunica periódicamente a cada uno de los países cuál es la situación de sus cuentas correspondientes; en el balance general se exhiben las cifras globales y en un anexo se especifican las cantidades de cada uno de los Estados.

3. Cuotas pendientes de recaduación:

En cumplimiento de la Resolución adoptada en la Décima Conferencia General, se convirtieron las cuotas pendientes de pago correspondientes a ejercicios anteriores al 1º de enero de 1982, a dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio de \$26.18 por un dólar que estuvo vigente al 31 de diciembre de 1981; el resultado actualizado al 31 de diciembre de 1987 es el que figura en el balance general que se acompaña.

4. Depósito bancario para constituir el
Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear:

Por razón de encontrarse insolutas las cuotas cuyo producto debería aplicarse para hacer los depósitos bancarios que respaldarán el Fondo, fue imposible cumplir con el mandato de constituir depósito. En consecuencia, se hace necesario diferir la constitución de dicho Fondo, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1987 fue de Dls. 194,225.68.

5. Depósito bancario para constituir el Fondo de Pensiones y Retiro del Personal:

El señor Secretario General, en cumplimiento de las Resoluciones de las Novena y Décima Conferencias Generales, constituyó un depósito bancario para respaldar las aportaciones del Organismo y las aportaciones del personal, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1987 figura en el balanza general.

6. Equipo permanente:

Practicamos pruebas de equipo permanente y todas resultaron conformes con su registro.

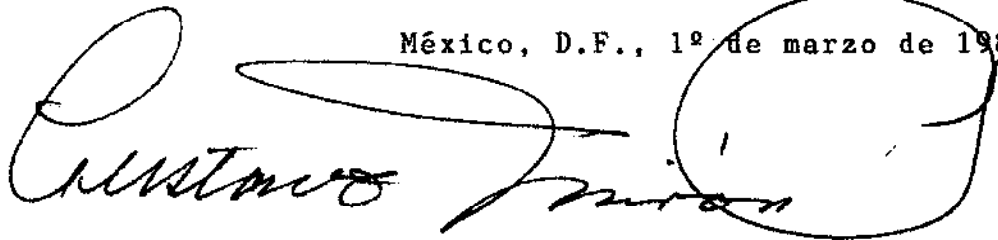
7. Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar son de curso vigente y se encuentran normalmente atendidas.

8. Régimen presupuestal:

El Presupuesto de 1987 se ejecutó en la cantidad de U.S. Dls. 230,964.31, quedando un total de U.S. Dls. 29,386.69 de Partidas no ejercidas, correspondiendo la suma de ambas a un total de U.S. Dls. 260,351.00 del Presupuesto autorizado.

México, D.F., 1º de marzo de 1988.



A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Minón', is written over the date. The signature is written in a cursive, flowing style with a large initial 'G'.

INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO GENERAL POR EL EJERCICIO DE 1987

Ingresos previstos en el Presupuesto
por concepto de cuotas

260,351.00

Egresos realizados

1) GASTOS

1.1	Sueldos	114,102.00	
1.2	Honorarios	8,763.13	
1.3	Gastos comunes	37,220.16	
2.1	Conferencia General	10,410.00	
2.2	Reuniones del Consejo	0.00	
2.3	Reuniones de órganos subsidiarios	0.00	
3.1	Locales y servicios	20,869.16	
3.2	Mantenimiento de equipo	3,624.39	
4.1	Gastos de viaje y traslado	16,593.03	
4.2	Gastos sociales	752.59	
4.3	Material de información y biblioteca	11,038.99	
4.4	Gastos de oficina	4,691.07	
4.5	Gastos diversos	426.83	
		<u>228,491.35</u>	

2) INVERSIONES

5.1 Equipo permanente

2,472.96

230,964.31

Saldo aplicado por partes iguales al Fondo para Usos Pacíficos de la Energía Nuclear y al Fondo de Pensiones y Retiro del Personal:

29,386.69

Juan Y. Quezada
Concedor Público.

Javier Curoño,
Director Administrativo

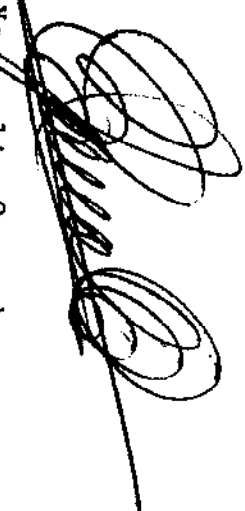
Verificado: Dr. Gustavo Miron Peres,
Auditor Externo.


INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO DE OPERACIONES POR EL EJERCICIO 1987


<u>FONDO DE OPERACIONES,</u>	Saldo al 1º de enero de 1986:	48,372.40
	Incremento por el bienio 1986-1987:	<u>2,446.80</u>
		50,819.20

FONDO DE OPERACIONES, Saldo al 31 de diciembre de 1987:

50,819.20


Juan Yafacullis Quezada,
Contador Público.


Javier Cureño,
Director Administrativo.


Verificado: Dr. Gustavo Mirón Porras,
Auditor Externo.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 1987

Ingresos previstos para 1987, por concepto de cuotas:

260,351.00

Ingresos por concepto de cuotas durante 1987:

ANTIGUA Y BARBUDA	0.00	
BAHAMAS	5,154.95	
BARBADOS	5,030.02	
BOLIVIA	0.00	
COLOMBIA	25,568.01	
COSTA RICA	0.00	
ECUADOR	1,244.40	
EL SALVADOR	0.00	
GRANADA	0.00	
GUATEMALA	0.00	
HAITI	413.54	
HONDURAS	0.00	
JAMAICA	61,542.28	
MEXICO	0.00	
NICARAGUA	0.00	
PANAMA	0.00	
PARAGUAY	0.00	
PERU	0.00	
REPUBLICA DOMINICANA	0.00	
SURINAME	0.00	
TRINIDAD Y TOBAGO	0.00	
URUGUAY	8,798.37	
VENEZUELA	53,760.48	
	<u>161,512.05</u>	
	<u>98,838.95</u>	

SALDO IMPASO DE CUOTAS POR 1987:

Juan Yaredis Quezada,
Contador Público.

Javier Cureño,
Director Administrativo.

Verificado: Gustavo Mirón Porras,
Auditor Externo.

INGRESOS POR CONCEPTO DE CUOTAS ANTERIORES A 1987

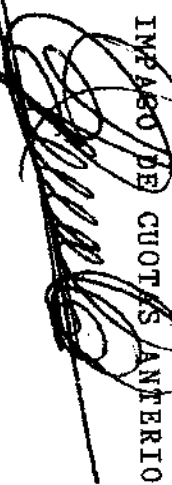
Saldo de cuentas por cobrar en dolares al 31 de diciembre de 1986:

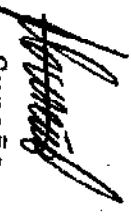
281,895.22


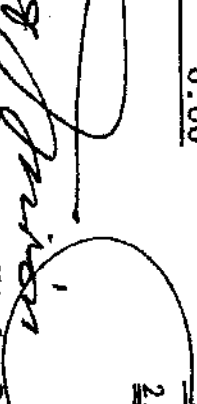
INGRESOS POR PAGOS RECIBIDOS EN 1987:

Cobros durante
 el año de 1987

ANTIGUA Y BARBUDA	0.00
BAHAMAS	0.00
BARBADOS	0.00
BOLIVIA	0.00
COLOMBIA	4,615.08
COSTA RICA	7,570.44
ECUADOR	1,935.01
EL SALVADOR	0.00
GRANADA	0.00
GUATEMALA	6,200.00
HAITI	0.00
HONDURAS	4,741.41
JAMAICA	101.93
MEXICO	2,966.10
NICARAGUA	0.00
PANAMA	0.00
PARAGUAY	0.00
PERU	0.00
REPUBLICA DOMINICANA	0.00
SURINAME	0.00
TRINIDAD Y TOBAGO	0.00
URUGUAY	86.85
VENEZUELA	0.00
SALDO IMPARO DE CUOTAS ANTERIORES A 1987:	28,216.82
	<u>253,678.40</u>


 Juan Yanculis Quezada,
 Contador Público.


 Javier Cureño,
 Director Administrativo.


 Verificado: 
 Gustavo Mirón Porras,
 Auditor Externo.

CUENTAS POR COBRAR EN DOLARES

Saldo de cuentas en dólares al 31 de diciembre de 1986:

Más: Ingresos previstos por cuotas en 1987:

281,895.22
260,351.00
542,246.22

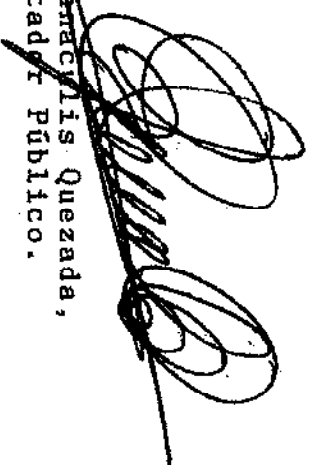
Menos:

Ingresos por pago de cuotas anteriores a 1987:


28,216.82
161,512.05

SALDO DE CUENTAS POR COBRAR EN DOLARES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987:

189,728.87
352,517.35


Juan Benavides Quezada,
Contador Público.


Javier Cureño,
Director Administrativo.


Verificado: Dr. Gustavo Mirón Porras,
Auditor Externo.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 1987

<u>TITULO I:</u>		<u>PERSONAL</u>		<u>Presupuesto Autorizado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Diferencias</u>
SECCION 1.1	Sueldos			125,436.00	114,102.00	11,334.00
SECCION 1.2	Honorarios			8,900.00	8,763.13	136.87
SECCION 1.3	Gastos comunes			47,690.00	37,220.16	10,469.84
	SUMAS:			182,026.00	160,085.29	21,940.71
<u>TITULO II:</u>		<u>REUNIONES Y CONFERENCIAS</u>				
SECCION 2.1	Conferencia General			10,410.00	10,410.00	0.00
SECCION 2.2	Reuniones del Consejo			0.00	0.00	0.00
SECCION 2.3	Reuniones de órganos subsidiarios			0.00	0.00	0.00
	SUMAS:			10,410.00	10,410.00	0.00
<u>TITULO III:</u>		<u>LOCALES Y SERVICIOS DIVERSOS</u>				
SECCION 3.1	Locales y servicios			21,920.00	20,869.16	1,050.84
SECCION 3.2	Mantenimiento de equipo			5,925.00	3,624.39	2,300.61
	SUMAS:			27,845.00	24,493.55	3,351.45

TITULO IV:

GASTOS GENERALES

SECCION 4.1 Gastos de viaje y traslado
 SECCION 4.2 Gastos sociales
 SECCION 4.3 Material de información
 y biblioteca
 SECCION 4.4 Gastos de Oficina
 SECCION 4.5 Gastos diversos

SUMAS:

Presupuesto
Autorizado Ejecutado Diferencias

17,735.00	16,593.03	1,141.97
2,500.00	752.59	1,747.41
11,515.00	11,038.99	476.01
6,125.00	4,691.07	1,433.93
600.00	426.83	173.17
<u>38,475.00</u>	<u>33,502.51</u>	<u>4,972.49</u>

TITULO V:

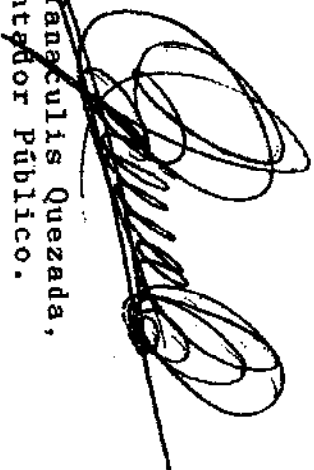
EQUIPO PERMANENTE

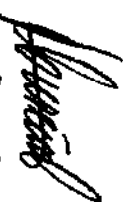
SECCION 5.1 Mobiliario y equipo

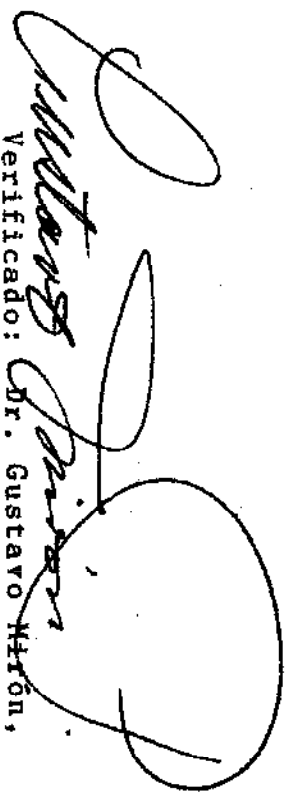
SUMAS:

TOTALES:

<u>1,595.00</u>	<u>2,472.96</u>	<u>(877.96)</u>
<u>1,595.00</u>	<u>2,472.96</u>	<u>(877.96)</u>
<u>260,351.00</u>	<u>230,964.31</u>	<u>29,386.69</u>


 Juan Tanqueculis Quezada,
 Contador Público.


 Javier Cureño,
 Director Administrativo.


 Verificado: Dr. Gustavo Marín,
 Auditor Externo.